

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 21 de AGOSTO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.320-17.13-8593 de 09 DE JULIO DE 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006390 RPC No. 5600086172 Apropriación Presupuestal: 121000/1160/2320202008/2923003010030000/PI29-102394/1/2/01/05 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA DE DESARR RURAL/Servicios prestados/Asociatividad para la pro/ASESORAR TÉCNCIAMENTE ACAMBESINOS, PEQUEÑOS PR

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 1. Valle competitivo e innovador

PROGRAMA: 13 Agricultura del futuro con arraigo en su historia

SUBPROGRAMA: 1300101 Inclusión productiva de pequeños productores rurales

PROYECTO: PI29-102584 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBJETIVO PRINCIPAL: Incrementar la inclusión productiva de pequeños productores rurales en los sistemas agroalimentarios del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Promover la participación de los productores y gestión de las cadenas productivas.

ELEMENTO PEP: PI29-102394/1/2/01/05

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507051401

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS LA PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO AAL ALIMENTACION PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JUAN CAMILO ESCOBAR ESCOBAR
ASESOR
EXT 1400

Contratista LINA MARIA TREJOS ARIAS
C.C 66.729.693

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO DE 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de AGOSTO DE 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- 1) Acompañar en la Coordinación, participación y control de cada una de las etapas de la contratación y velar porque se cumplan los principios de la contratación estatal tendientes a desarrollar las actividades del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.
- 2) Brindar asesoría profesional en la proyección de actos administrativos y procedimientos relacionados con la planeación, selección y ejecución de la contratación.
- 3) Brindar su apoyo profesional para el cumplimiento del principio de publicidad de los actos, acciones, decisiones y documentos relacionados con los procesos de contratación y velar por la incorporación de los datos exigidos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública.
- 4) Apoyar jurídicamente a la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en los procesos contractuales en las etapas precontractual, contractual y pos contractual, ateniéndose a las necesidades que se presenten en el proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.
- 5) Brindar apoyo como profesional en las respuestas a los requerimientos judiciales que se presenten en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.
- 6) Apoyar jurídicamente en la emisión conceptos jurídicos cuando se requiera, atendiendo las necesidades planteadas en el proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.
- 7) Proyectar las respuestas a los requerimientos que los diferentes entes de control hagan a la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en materia jurídica con relación al Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	8) Custodiar la documentación que le sea puesta a su disposición para el desarrollo de su objeto contractual.	
	9) Asistir a reuniones, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y demás actividades que le sean asignadas dentro del marco de su objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	10) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad.	
	11) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	
Otras consideraciones.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO DE 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Sin novedad.		

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:
1) Acompañar en la Coordinación, participación y control de cada una de las etapas de la contratación y velar porque se cumplan los principios de la contratación estatal tendientes a desarrollar las actividades del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.

- La contratista acompañó en la Coordinación, participación y control de cada una de las etapas de la contratación y velar porque se cumplan los principios de la contratación estatal tendientes a desarrollar las actividades del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA, mediante el avance en la elaboración de los estudios previos de la contratación del proceso de Valle Café.
 - La contratista acompañó en la Coordinación, participación y control de cada una de las etapas de la contratación y velar porque se cumplan los principios de la contratación estatal tendientes a desarrollar las actividades del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA, mediante la elaboración de la COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° 1.320-17.13-11376-2025 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y MARKETING PRINT DE COLOMBIA SAS NIT 900362382-6
- 2) Brindar asesoría profesional en la proyección de actos administrativos y procedimientos relacionados con la planeación, selección y ejecución de la contratación.
- La contratista brindó asesoría profesional en la proyección de actos administrativos y procedimientos relacionados con la planeación, selección y ejecución de la contratación, mediante la realización de la resolución “Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SDRAP-SAMC-001-2025 a Marketing Print De Colombia S.A.S. Nit. 900362382-6”.
- 3) Brindar su apoyo profesional para el cumplimiento del principio de publicidad de los actos, acciones, decisiones y documentos relacionados con los procesos de contratación y velar por la incorporación de los datos exigidos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública.
- Brindó apoyo profesional para el cumplimiento del principio de publicidad de los actos, acciones, decisiones y documentos relacionados con los procesos de contratación y velar por la incorporación de los datos exigidos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, mediante la publicación en el Secop II de los documentos del proceso contractual de Selección abreviada menor cuantía | Presentación de oferta SDRAP-SAMC-001-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
 - Brindó apoyo profesional para el cumplimiento del principio de publicidad de los actos,

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

acciones, decisiones y documentos relacionados con los procesos de contratación y velar por la incorporación de los datos exigidos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, mediante el seguimiento del cargue de las cuentas de cobro de procesos contractuales de los contratos de prestación de servicios asignados en el Secop II

4) Apoyar jurídicamente a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en los procesos contractuales en las etapas precontractual, contractual y pos contractual, atinentes a las necesidades que se presenten en el proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.

- La contratista apoyó jurídicamente a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en los procesos contractuales en las etapas precontractual, contractual y pos contractual, atinentes a las necesidades que se presenten en el proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA, mediante la evaluación de ofertas proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SDRAP-SAMC-001-2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO DEL CAMPESINO COMO SUJETO DE DERECHO EN EL VALLE DEL CAUCA, Y AL FORTALECIMIENTO DEL SUBSECTOR PESQUERO Y LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO.

5) Brindar apoyo como profesional en las respuestas a los requerimientos judiciales que se presenten en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.

- La contratista brindó apoyo como profesional en las respuestas a los requerimientos judiciales que se presenten en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA, con el apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de apoyo para actividades en el marco del Festival Mundial Ballenas y Cantaoras
- La contratista brindó apoyo como profesional en las respuestas a los requerimientos judiciales que se presenten en el marco del proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA, con el apoyo en la revisión de la respuesta de confirmación de asistencia, a la invitación a participar como conferencista en el encuentro Linkata "Territorios que dialogan: El extensionista como puente de la Reforma Agraria"

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

6) Apoyar jurídicamente en la emisión conceptos jurídicos cuando se requiera, atendiendo las necesidades planteadas en el proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.

- La contratista apoyó jurídicamente en la emisión conceptos jurídicos cuando se requiera, atendiendo las necesidades planteadas en el proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA, mediante la solicitud de concepto jurídico al Departamento Administrativo de Jurídica del proceso contractual cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO DEL CAMPESINO COMO SUJETO DE DERECHO EN EL VALLE DEL CAUCA, Y AL FORTALECIMIENTO DEL SUBSECTOR PESQUERO Y LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO".

7) Proyectar las respuestas a los requerimientos que los diferentes entes de control hagan a la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, en materia jurídica con relación al Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA.

- Para esta cuenta no se le asignaron requerimientos de los entes de control a la contratista

8) Custodiar la documentación que le sea puesta a su disposición para el desarrollo de su objeto contractual.

- La contratista custodió los documentos producidos en el marco de los apoyos jurídicos, los cuales son entregados a gestión documental.

9) Asistir a reuniones, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y demás actividades que le sean asignadas dentro del marco de su objeto contractual.

- La contratista asistió a la mesa de trabajo con la planta de sacrificio de Caicedonia para proceso de contratación.

10) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad.

- La contratista apoyó en la organización de los documentos relacionados con el objeto

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad

11) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

- Mantuvo y operó los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Apoyó en el seguimiento de las redes sociales de la Secretaría con el fin de promover las actividades que se desarrollan dentro de la misma

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

documentos del proceso: NO APLICA.

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La Contratista se acoge al DECRETO 1273 DE 2018, se pagó la seguridad social del mes de JULIO con planilla No. 88895451 y CUS No. 1698978068, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.400.000	CUOTA 1	JULIO	\$7.700.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$ 15.400.000				
Valor pagado	\$ 7.700.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 7.700.000				
Valor total ejecutado	\$ 15.400.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

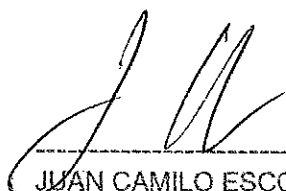
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe Día N/A de Mes N/A de N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

21 días del mes de AGOSTO de 2025



JUAN CAMILO ESCOBAR ESCOBAR
 C.C 1.114.823.584
 SUPERVISOR